



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JOSE WILMAR VALENCIA GOMEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 10259278 y tarjeta profesional 168171 dentro del proceso radicado 201803933 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO DOS AÑOS, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.8 y 35.4 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JORGE ENRIQUE BATALLA GARCIA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 13057641 y tarjeta profesional 143768 dentro del proceso radicado 201901100 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) ANIBAL MARQUEZ SARMIENTO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 17041181 y tarjeta profesional 12668 dentro del proceso radicado 202202789 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) OLGA ROCIO BARBOSA COLORADO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 20404648 y tarjeta profesional 145557 dentro del proceso radicado 201900107 consistente en CENSURA, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) OMAR ANDRES LEYTON CARRILLO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79660619 y tarjeta profesional 126608 dentro del proceso radicado 202001930 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO UN AÑO, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.8 y 35.4 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) MARISELA AGUIRRE BONILLA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52304700 y tarjeta profesional 114753 dentro del proceso radicado 202101208 consistente en **SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO SEIS MESES**, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.5 y 30.4 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) FERNANDO JOSE TOVAR CORRALES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 91201552 y tarjeta profesional 114918 dentro del proceso radicado 202102224 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO DOS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.11 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JOSE JAVIER ALEXANDER LOPEZ HERRERA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1012341479 y tarjeta profesional 213678 dentro del proceso radicado 202002052 consistente en CENSURA, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) LOREYN LUCIA DE LA ASUNCION REALES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1143137818 y tarjeta profesional 285066 dentro del proceso radicado 202100759 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO SEIS MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10, 28.8, 35.4 y 37.1 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JOSELYN CARVAJAL SEGURA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 17131767 y tarjeta profesional 16955 dentro del proceso radicado 202001651 consistente en **SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO SEIS MESES Y MULTA DE UN SALARIO M.M.L.V.**, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en el artículo 35.3 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) VICTOR MANUEL BRAVO RODRIGUEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 17389106 y tarjeta profesional 117168 dentro del proceso radicado 201900936 consistente en CENSURA, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.14, 28.19 y 39 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) CARMEN LILIANA ACERO PEÑUELA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 39772101 y tarjeta profesional 279726 dentro del proceso radicado 201802309 consistente en SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION TERMINO CUATRO MESES, por encontrarlo responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.8 y 35.4 Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial

Calle 85 No 11-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co